ACTA DE INICIO

Número del contrato y/o convenio y fecha:	0659-2026
Tipo de contrato	SUMINISTRO
Objeto:	**"SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN VESTUARIO Y CALZADO PARA EL PERSONAL ADSCRITO A LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO GAITÁN META".**
Valor:	OCHENTA MILLONES DE PESOS (80.000.000) M/CTE
Nombre del contratista:	**SOLUCIONES INTEGRALES PUERTO GAITAN S.A.S**
Número de Identificación:	901.412.032-2
Nombre del Representante Legal	CENAIDA GUALTEROS FRANCO
Número de identificación:	52.977.813 expedida en Bogotá D.C
Número y Fecha registro presupuestal:	2026001064 DE 18 DE MARZO DE 2026
Nombre del supervisor / interventor y Número de Identificación:	**MARIA ROXANA VANEGAS MIRANDA**
Cargo del supervisor:	DIRECTORA TÉCNICA DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
Termino de ejecución:	CUATRO (04) MESES.
Fecha de Inicio	19 DE MARZO DE 2026
Fecha de terminación:	18 JULIO DE 2026
Fecha presente acta:	19 DE MARZO DE 2026

A los diecinueve (19) días de marzo de 2026, se reunieron en las instalaciones de la Alcaldía de Puerto Gaitán (Meta), CENAIDA GUALTEROS FRANCO, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.977.813 expedida en Bogotá D.C, Representante Legal de **SOLUCIONES INTEGRALES PUERTO GAITAN S.A.S**, identificada con NIT No. 901.412.032-2 en su calidad en su calidad de Contratista, y **MARIA ROXANA VANEGAS MIRANDA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 30.982.848 de Puerto Gaitán – Meta, en su calidad de Supervisora, con el fin de dar inicio formal al Contrato en mención, previa verificación de todos los documentos y requisitos legales.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron,

MARIA ROXANA VANEGAS MIRANDA
DIRECTORA TÉCNICA DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
Supervisora

SOLUCIONES INTEGRALES PUERTO GAITAN S.A.S
RL/ CENAIDA GUALTEROS FRANCO
C.C 52.977.813 expedida en Bogotá D.C
Contratista

Elaboró: Yineth Padilla Sánchez	Revisó: María Roxana Vanegas Miranda	Aprobó: María Roxana Vanegas Miranda
Cargo: CPS 0067-2026	Cargo: Directora de Administración de Personal	Cargo: : Directora de Administración de Personal